

	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
	DIRECCIÓN FINANCIERA - COORDINACIÓN DE ATENCIÓN FINANCIERA AL ESTUDIANTE	
	GFI-FOR-010101 SOLICITUD DE CRÉDITO INTERNO	
	Fecha: 23/12/2021 Versión: 3	

NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)
--------------	----------------------	-------------------	----------------------

Fecha de Solicitud:	D D M M A A A A	Crédito N°:
---------------------	-----------------	-------------

DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)

APELLIDOS Y NOMBRES		Herrera Cardona Luis Sebastian			
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/>	No DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	114406302	DE	Cali
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Carrera 41 # 9-68, Apt 401		CIUDAD DE RESIDENCIA	Cali	
CORREO ELECTRÓNICO	shcsebastian14@gmail.com		TEL. CELULAR	3164458593	
PROGRAMA	Especialización en Gerencia de proyectos		TEL. CELULAR	106294	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Alcaldía del Distrito Especial de Cali			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Av. 2 Nte # 10-70		TEL. DE EMPRESA	3166906323
FECHA DE INGRESO	29 01 2020	CARGO	Profesional en el área de Infraestructura		
TIPO DE CONTRATO	Protección Servicios	SALARIO ACTUAL	\$5693.000	CIUDAD	Cali Valle

REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
NOMBRES Y APELLIDOS	Rosbrana Campo Lina Isabel	NOMBRES Y APELLIDOS	Felipe Dacey C.
TEL. DE RESIDENCIA	3232345134	TEL. DE RESIDENCIA	3166906323
TEL. CELULAR	3232345134	TEL. CELULAR	3166906323
PARENTESCO	Esposa	PARENTESCO	Jefe

DATOS DEL CODEUDOR

NOMBRES Y APELLIDOS		Milton Cesar Torres Gomez			
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/>	No DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	14.620.729	DE	Cali
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Calle 16 # 32C-52		CIUDAD DE RESIDENCIA	Candelaria	
CORREO ELECTRÓNICO	milton.torres@correounivalle.edu.co		TEL. CELULAR	322284011	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Alcaldía del Distrito Especial de Cali			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Av. 2 Nte # 10-70		TEL. DE EMPRESA	3166906323
FECHA DE INGRESO	29 01 2020	CARGO	Profesional en el área de Infraestructura		
TIPO DE CONTRATO	Protección Servicios	SALARIO ACTUAL	\$4288.000	CIUDAD	Cali Valle

REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
NOMBRES Y APELLIDOS	Ledy Quirones	NOMBRES Y APELLIDOS	Sedomon Vargas
TEL. DE RESIDENCIA	3147939263	TEL. DE RESIDENCIA	3165367215
TEL. CELULAR	3147939263	TEL. CELULAR	3165367215
PARENTESCO	Esposa	PARENTESCO	Amigo-compañero

LIQUIDACION PAGO DE MATRICULA

	VALORES	FECHA/MES DE VENCIMIENTO
VALOR MATRÍCULA		
CUOTA INICIAL		
1° CUOTA		
2° CUOTA		
3° CUOTA		
4° CUOTA		
5° CUOTA		
6° CUOTA		
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN		

POLITICA DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1 PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	Codeudor
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cédula 150% por ambas caras		X

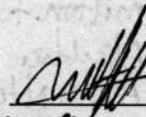
HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar.
<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>

AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorizo a CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar, reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACRÉDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

FIRMAS

FIRMA ESTUDIANTE  FIRMA CODEUDOR 
 c.c. 11AA063012 DE Cheli c.c. 14.620.729



OBSERVACIONES

